



El Modelo de Planificación Estratégica para el Desarrollo Económico y la Innovación Social

Eje Estratégico:

Un ecosistema accesible de aprendizaje integral e innovación educativa

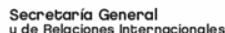


TÍTULO PRESENTACIÓN:

EJE ESTRATEGICO : ECOSISTEMA ACCESIBLE DE APRENDIZAJE INTEGRAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE - PEPBA 2035

Nombre expositor: Alejandro Liberman

Cargo: Vicepresidente 1º - Consejo de Planeamiento Estratégico - CABA



EJE:

ECOSISTEMA ACCESIBLE DE APRENDIZAJE INTEGRAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE.

PRINCIPIOS

- EN VEZ DE UN **SISTEMA DE EDUCACIÓN** PENSAMOS EN EL ECOSISTEMA DE APRENDIZAJE COMO EL ÁMBITO PROPICIO PARA LA GENERACIÓN DE INTERCONEXIONES COMPLEJAS QUE ATRAVIESAN INSTITUCIONES Y PERSONAS DEL ÁMBITO PÚBLICO, PRIVADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- EN VEZ DE HABLAR DE **EDUCACIÓN** PENSAMOS PONER EN VALOR LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, ES DECIR, AQUELLA QUE GENERA, COMPARTE Y PONE A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CONOCIMIENTOS QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN HUMANA.
- EN VEZ DE **PROGRAMAS** HABLAMOS DE MODELOS ABIERTOS DE CONSTRUCCIÓN MULTIACTORAL, PARTICIPATIVOS, COLABORATIVOS E INNOVATIVOS PROYECTADOS EN EL NIVEL LOCAL, REGIONAL Y GLOBAL A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

LINEAMIENTO 1

Inversión creciente y continua en capital humano e infraestructura.

ACCIONES Y METAS PARA OFRECER RECOMENDACIONES AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Impulso de la innovación tecnológica, el fomento de la investigación aplicada, la especialización, la transferencia tecnológica y la difusión de conocimientos tecnológicos en cada cadena productiva mediante acuerdos con universidades y centros de estudio.

Meta: Recomendar al P.E. “Eventos de articulación de las casas de estudio para impulsar la Economía del Conocimiento en las cadenas productivas”.

Dimensión de Trabajo: Ciencia y Tecnología (2022-2023).

Acción: Creación y fomento de laboratorios de fabricación digital a disposición de todos.

Meta: Recomendar al P.E. la creación y fortalecimiento de laboratorios de fabricación digital.

Dimensión de Trabajo: Ciencia y Tecnología (2023-2024).

Acción: Vinculación e investigación entre actores para el desarrollo de la producción circular.

Meta: Recomendar al P.E. la creación de espacios de vinculación e investigación entre los distintos actores de las cadenas de producción de la economía circular.

Dimensión de Trabajo: Económica, Física y Metropolitana (2024-2025).

Acción: Promover ambientes creativos, colaborativos, interculturales y de autoconocimiento.

Meta: Recomendar al P.E. la generación de espacios ambientalmente creativos, colaborativos, interculturales y de autoconocimiento en establecimientos de educación formal y no formal.

Dimensión de Trabajo: Social (2022-2023).

Acción: Ampliación de los programas que garanticen el cuidado de niños y niñas de padres y madres que asisten a establecimientos educativos para evitar la deserción.

Meta: Recomendar al P.E. ampliar el alcance de los programas de cuidados a quienes asisten a establecimientos educativos para evitar y mitigar la deserción.

Dimensión de Trabajo: Género (2022-2023).

SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS DEL LINEAMIENTO 1

- a) **Enlazar** instituciones educativas y cadenas productivas
- b) **Propiciar** la economía circular
- c) **Crear** laboratorios de fabricación digital
- d) **Promover** ambientes educativos que fomenten la creación
- e) **Fortalecer** la economía del cuidado para evitar la deserción

LINEAMIENTO 2

Nuevas pedagogías y habilidades blandas en la formación para la vida y el mundo del trabajo



ACCIONES Y METAS PARA PROPICIAR CAMPAÑAS Y OFRECER RECOMENDACIONES Y AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Incorporación de nuevas pedagogías en la oferta educativa.

Meta: Recomendar al P.E. la Incorporación en el currículo del sistema educativo obligatorio, la Formación Docente y capacitación en servicio las nuevas pedagogías y habilidades blandas para la vida y el mundo del trabajo.

Dimensión de Trabajo: Social (2024-2025).

Acción: Desarrollo de habilidades blandas.

Metas: **a)** Generar campañas de divulgación focalizadas sobre las habilidades blandas necesarias para los trabajos del futuro; **b)** Recomendar al P.E. la creación de programas de capacitación en habilidades blandas que respondan a los grupos poblacionales alcanzados por la Campaña de divulgación.

Dimensión de Trabajo: a) Interdimensiones y, b) Social (2022-2023).

Acción: Incorporación del concepto de ecodiseño en la educación formal y no formal.

Metas: **a)** Recomendar al P.E. la incorporación en el currículo del sistema educativo obligatorio, la Formación Docente y capacitación en servicio el concepto de ecodiseño a las materias relacionadas a la sustentabilidad; **b)** Recomendar al P.E. la generación de una propuesta académica para incorporar a la oferta universitaria carreras vinculadas al ecodiseño.

Dimensión de Trabajo: Social y Física (2024-2025; 2025-2026).

Acción: Actualización y capacitación permanente a docentes en Educación Sexual Integral (ESI), en enfoque de género y biodiversidad.

Meta: Recomendar al P.E. la creación de un programa de capacitación continua docente en ESI, enfoque de género y biodiversidad.

Dimensión de Trabajo: Género (2022-2023).

LINEAMIENTO 2 (continuación)

Nuevas pedagogías y habilidades blandas en la formación para la vida y el mundo del trabajo

ACCIONES Y METAS PARA PROPICIAR CAMPAÑAS Y OFRECER RECOMENDACIONES Y AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Promoción de la corresponsabilidad de los cuidados en las familias entre varones y mujeres dentro de la educación formal y no formal.

Meta: Recomendar al P.E. la creación de un programa de promoción de la corresponsabilidad de los cuidados familiares en la educación formal y no formal.

Dimensión de Trabajo: Género (2022-2023).

Acción: Estimulación del estudio de las carreras Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (CTIAM) y en especial a las mujeres.

Metas: Recomendar al PE la creación de un programa de estimulación del estudio de las carreras CTIAM con especial impacto hacia las mujeres.

Dimensión de Trabajo: Género y Ciencia y Tecnología (2022-2023).

Acción: Inclusión de la educación financiera en el Diseño Curricular del Nivel Secundario con perspectiva de género (Ley Nacional de Financiamiento Productivo n° 27.440, título XIV: Inclusión financiera).

Metas: Recomendar al P.E. la inclusión de la educación financiera con perspectiva de género en el Diseño Curricular del Nivel Secundario.

Dimensión de Trabajo: Económica (2024-2025).

Acción: Educación ciudadana en el concepto de lo común y su aplicación cotidiana (lo público, lo compartido y lo colaborativo).

Metas: **a)** Generar una campaña de divulgación focalizada en el principio del bien común; **b)** Recomendar al P.E. la creación de un programa de educación ciudadana que instale el concepto y la aplicación de la “economía del bien común”.

Dimensión de Trabajo: a) Interdimensiones; b) Social (2022-2023).

LINEAMIENTO 2 (continuación)

Nuevas pedagogías y habilidades blandas en la formación para la vida y el mundo del trabajo

ACCIONES Y METAS PARA PROPICIAR CAMPAÑAS Y OFRECER RECOMENDACIONES Y AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Incorporación en el Diseño Curricular de la Educación Técnica Profesional los requerimientos de formación para el desarrollo humano de los sectores estratégicos definidos en este Plan.

Meta: Recomendar al P.E. la incorporación en el Diseño Curricular de la Educación Técnica Profesional los requerimientos de formación para el desarrollo humano de los sectores estratégicos definidos en el Plan.

Dimensión de Trabajo: Social y Ciencia y Tecnología (2024-2025).

Acción: Sensibilización y capacitación integral en “regenerar, reciclar, reutilizar y reparar”.

Meta: Generar una campaña de divulgación y capacitación integral enfocada en las 4R.

Dimensión de Trabajo: Interdimensiones (2022-2023).

Acción: Valorización y aprovechamiento del conocimiento migrante para la producción, consumo y formación local.

Metas: Generar una campaña de divulgación y sensibilización para reconocer el aporte del conocimiento migrante para la producción, consumo y formación local.

Dimensión de Trabajo: Interdimensiones (2002-2023).

Acción: Formación de docentes y alumnos de nivel secundario en proyectos de responsabilidad social, dentro y fuera del ámbito empresarial.


Meta: Recomendar al P.E. la incorporación de la formación en proyectos de responsabilidad social al Diseño Curricular de Nivel Secundario, la Formación Docente y los programas de capacitación de docentes en actividad.

Dimensión de Trabajo: Social (2022-2023).

SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS DEL LINEAMIENTO 2

- a) **Innovar** en pedagogías de la educación formal y no formal.
- b) **Propiciar** las habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, motivación y escucha, entre otras).
- c) **Incorporar** el concepto de ecodiseño en la educación formal y no formal.
- d) **Fortalecer** el ecosistema de la educación sexual integral.
- e) **Estimular** carreras de ciencia, tecnología y artes.
- f) **Incorporar** la educación financiera y fortalecer la educación ciudadana.
- g) **Sensibilizar** y capacitar sobre las 4 R: “regenerar, reciclar, reutilizar y reparar”.
- h) **Generar** proyectos de responsabilidad social en el ecosistema del aprendizaje.

LINEAMIENTO 3

Responsabilidad socio-ambiental a través de la formación en Nuevas Economías 

ACCIONES Y METAS PARA PROPICIAR JORNADAS Y OFRECER RECOMENDACIONES Y AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Sensibilización y capacitación (movilizar, informar y concientizar) a la población sobre Economía Circular, del Conocimiento y del Cuidado.

Meta: Realizar una jornada de sensibilización y capacitación sobre economía circular, del conocimiento y del cuidado.

Dimensión de Trabajo: Interdimensiones (2024-2025).

Acción: Promoción del consumo responsable.

Meta: Recomendar al P.E. la creación del programa “Ciudad con consumidores conscientes” para la adopción de nuevos comportamientos de consumos.

Dimensión de Trabajo: Metropolitana (2024-2025).

Síntesis de las propuestas del Lineamiento 3

- a) **Promocionar** el consumo responsable.
- b) **Capacitar** sobre las economías: circular, del conocimiento y del cuidado.

LINEAMIENTO 4

Formación y capacitación permanente para los trabajos del futuro.

ACCIONES Y METAS PARA OFRECER TALLERES Y RECOMENDACIONES AL PODER EJECUTIVO DE LA C.A.B.A.

Acción: Adaptación de la oferta académica en la educación no formal a las demandas del mundo del trabajo.

Meta: Recomendar al P.E. la realización de cursos cortos e intensivos con vinculación laboral directa a los nuevos trabajos del futuro.

Dimensión de Trabajo: Económica (2024-2025).

Acción: Promoción de talleres sobre actividades relacionadas con la sustentabilidad.

Meta: Recomendar al P.E. la realización de talleres de actividades relacionadas con lo sustentable.

Dimensión de Trabajo: Física (2022-2023).

Acción: Fomento del *emprendedurismo* en Economía Social y Solidaria.

Meta: Recomendar al P.E. la realización de campañas de fomento del *emprendedurismo* en Economía Social y Solidaria.

Dimensión de Trabajo: Económica y Social (2024-2025).

Síntesis de las propuestas del Lineamiento 4

- a) **Adaptar** la oferta académica al ecosistema del aprendizaje e innovación.
- b) **Propiciar** actividades referidas a la sustentabilidad integral.
- c) **Fomentar** un modelo particular de *emprendedurismo*.

